

Información de Trámite

Nombre Trámite	TALA DE ARBOLES - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	<p>Se podrá solicitar la tala de árboles ubicados en predios privados.</p> <p>El trámite pertenece al Gad Municipal del Cantón Cuenca, en donde se debe entregar los requisitos solicitados.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.</p> <p>Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtener permiso para realizar la tala de árboles en predios privados
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud que debe incluir:<ul style="list-style-type: none">◦ Número de cédula◦ Teléfono de Contacto◦ Dirección◦ Correo Electrónico◦ Clave Catastral donde se encuentra el arbolado.◦ Coordenadas◦ Censo de aprovechamiento forestal si fuese el caso.◦ Fotografías
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Acceso virtual: Acceso virtual: https://dq.cuenca.gob.ec• Acceso presencial: Ventanilla Única Municipal ubicada en la Calle Mariscal Sucre entre Luis Cordero y Benigno Malo.<ul style="list-style-type: none">• Entregar una solicitud de tala de árboles dirigida al Director de la CGA en ventanilla única municipal o a través de CuencaDoc. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Ventanilla Única Municipal: Sucre entre Luis Cordero y Benigno Malo De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Conmutador
	Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia